

INSTITUTO PRIVADO RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ
IPRAM



Litzy Rosita De León Ramírez

4to Perito en Admón. de Empresas

Catedra: Sociología

Catedratic@: Gladys De León

4TO BLOQUE

SEMANA No.3

Ciclo Escolar:

2,021

RAICES HISTÓRICAS DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS.



Los temas pueden ser comparados a cualquier otro con los de las regiones de la región, es posible encontrar el valor socialmente de la vida de la población y la distribución de la riqueza.

Se dan los primeros temas de agricultura y ganadería, se describen la cerámica, aparecen los asentamientos urbanos, aparecen de la división del trabajo, una organización política compleja, cultos religiosos relacionados con el ciclo agrícola y el calendario.

En la Enciclopedia Hispánica, en Tomo "Dadapelia" y 500, en el año de Cristo se da el desarrollo del Neolítico en Tailandia, Merimide, Tailandia y Badak.

La sociedad Matritense recibió el concepto de Castilla con el objetivo de confeccionar una ley agraria.

La reforma de la tierra puede afectar a todo un país o parte del mismo orientarse a grandes parcelas y latifundios o incluir medianas propiedades.

La organización de los nuevos bancos en el campo al fomento de la propiedad que la haga pagar a la industria.

En el año 1987 se le recomendó a Jovellanos redactar el informe definitivo que se le fue solicitado el cual aprobó el consejo de Castilla y publicó en 1990 por la S.E.M.

Lizy De León.

